

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CULPER S. A.
Ciudad.-

Asunto:

INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL PERÍODO FISCAL 2010

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a la Ley de ha procedido a la revisión de los libros correspondientes, para el Ejercicio Económico 2010, encontrándose que los mismos han sido llevados de una manera aceptable, según las normas contables generales, aplicadas al medio, a la fecha.

Revisadas las áreas que corresponden al cumplimiento de Obligaciones Tributarias, y de las Laborables, se halla, que se ha cumplido normalmente con la presentación y pago de los correspondientes Tributos y Aportaciones de Ley.

No encontrando mayor aspecto que destacar, presento este particular informe, en base a la información recibida, de parte de los directivos de la empresa.

Atentamente,

Rubén Marín
COMISARIO PRINCIPAL

C.E. ID. 0905093639

